



## **BASES CIIF MARKET Lab - Laboratorio de Obras Literarias Canarias 2022**

**CANARY ISLANDS FILM MARKET** es una actividad organizada por la empresa Festeam, Comunicación y Eventos, S.L, que cuenta con el patrocinio del Gobierno de Canarias, a través de Canarias Cultura en Red y PROEXCA, Cabildo de Tenerife, a través de la Film Commission de Turismo de Tenerife; Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife y Consejería de Cultura, y la colaboración de Atresmedia Cine, Macaronesia Films, Filmarket Hub, Clúster Audiovisual de Canarias, MAFIZ (Málaga Festival Industry Zone), Music Library & SFX, Rahn Mercedes Benz, La Jefa Cerveza Artesanal y ZEC (Zona Especial Canaria).

**CIIF MARKET** nació hace 19 años con la vocación de convertirse en punto de encuentro entre productores, distribuidores, e inversores europeos, con el objetivo de fomentar la coproducción internacional de proyectos de largometraje de ficción, documentales y series de TV destinados al mercado global. CIIF MARKET dedica esta edición a los más relevantes proyectos en desarrollo en búsqueda de financiación y a obras literarias con posibilidades de adaptación a diferentes pantallas audiovisuales.

En 2022, CIIF Market lanza por primera vez la **convocatoria de participación de la primera edición de CIIF MARKET Lab - Laboratorio de Obras Literarias Canarias**, que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife entre el 14 al 26 de noviembre.

Las obras seleccionadas tendrán la posibilidad de participar en las actividades de formación de **CIIF Market Lab**, que contará con **sesiones de mentoría, análisis detallado de las mismas para potenciar sus posibilidades de adaptación, taller de pitch online**, sesiones de **pitch** y **reuniones one to one** con guionistas y productores interesados.



Las obras presentadas al laboratorio se ajustarán al siguiente reglamento:

## ARTÍCULO 1

- Pueden inscribirse los **autores, editores y/o titulares de los derechos de adaptación** que presenten **obras literarias canarias** (autores o residentes en Canarias) escritas en **español o inglés, de ficción y no ficción** (novela, cuento, obra de teatro, ensayo, etc.), de **todos los géneros** y subgéneros (drama, comedia, etc.) y dirigidas a todo tipo de **público** (infantil, juvenil, adulto).
- Serán **seleccionadas** un máximo de **cinco obras literarias**. Un comité de expertos evaluará la calidad de las mismas, el talento de los autores/as y la viabilidad de ser adaptadas al cine, televisión o plataformas digitales.

## ARTÍCULO 2

- Los autores, editores y/o titulares de los derechos de adaptación interesados en participar en CIIF MARKET Lab - Laboratorio de Obras Literarias Canarias, podrán enviar sus obras literarias a través del formulario de inscripción disponible en la página web del mercado: [www.ciifmarket.com](http://www.ciifmarket.com).
- La inscripción de obras literarias es gratuita. La cuota de participación sólo se abonará si la obra es seleccionada para participar en la edición 2022 del evento.
- Si la obra literaria es seleccionada para CIIF MARKET Lab - Laboratorio de Obras Literarias Canarias, los participantes tendrán que abonar el importe de 100 €. Dicho importe deberá ser ingresado en el número de cuenta BBVA: ES51 0182 5801 1802 0165 2536, con el concepto, Nombre de la obra/CIIF MARKET Lab 2022.
- El formulario de inscripción (disponible en <https://ciifmarket.com/obra-literaria/>) deberá enviarse cumplimentado junto con la aceptación de las bases **antes del 16 de octubre de 2022 a las 23:59h, hora de Canarias, España**.
- Para poder llevar a cabo la selección, los interesados deberán facilitar a la organización:



✓ **Obras literarias:**

- Sinopsis corta
- Tratamiento (1-2 páginas)
- Biografía del autor/a

### **ARTÍCULO 3**

Para la admisión de cualquier material extra, el interesado/a deberá proporcionar un documento pdf o enlace web desde el cual se podrá visionar dicho material. No se recibirá material en soporte físico.

### **ARTÍCULO 4**

CIIF MARKET reconocerá al firmante de la inscripción y las bases como único interlocutor para todos los aspectos relacionados con la participación de la obra literaria en CIIF MARKET Lab - Laboratorio de Obras Literarias Canarias y en el mercado de coproducción audiovisual y como único responsable frente a otras empresas o personas que estén involucradas en el mismo.

### **ARTÍCULO 5**

La selección de obras literarias estará a cargo del Comité de Expertos integrado por profesionales del sector editorial y audiovisual de reconocido prestigio. La decisión de la selección de obras literarias será inapelable.

### **ARTÍCULO 6**

Los autores, editores y/o titulares de los derechos de adaptación de las obras literarias se comprometen a:

- Confirmar la participación de la obra literaria en CIIF MARKET Lab.
- Confirmar su presencia durante los días de celebración del laboratorio y posterior mercado.
- Enviar el material informativo requerido por la organización para su catálogo o página web en español y en inglés.



## **ARTÍCULO 7**

Finalizado el evento, los responsables de la obra literaria deberán comprometerse a incluir el logotipo del mercado en todos los materiales de comunicación y promocionales. Si la obra literaria alcanzar la adaptación a las diferentes pantallas, sus responsables deberán incluir el logo de CIIF MARKET en los créditos de la copia definitiva. El logotipo está disponible en la web oficial del Mercado. [www.ciifmarket.com](http://www.ciifmarket.com)

## **ARTÍCULO 8**

La Organización hará entrega de los siguientes premios en la **categoría de obras literarias**:

### **PREMIO MUSIC LIBRARY & SFX OBRA LITERARIA:**

La obra premiada obtendrá una tarifa plana, en el caso de que sea llevada a las diferentes pantallas, o para la edición de un vídeo promocional, limitada a una producción gratuita, que permitirá la sincronización de la música de producción de los catálogos de Music Library & SFX en el contenido del proyecto, a través de su división de supervisión musical 360º Acorde.

### **PREMIO ADAPTA MARKET OBRA LITERARIA**

La obra ganadora contará con la inscripción gratuita en la plataforma, donde los autores/editores y/o los titulares de los derechos de adaptación, podrán contactar con productores y guionistas interesados en buscar nuevas historias a través de la literatura y propiciar encuentros de networking.

## **ARTÍCULO 9**

Cualquier duda que pueda suscitarse en la interpretación de este reglamento será resuelta por la dirección del Laboratorio y Mercado.

#### **ARTÍCULO 10**

El envío del formulario de inscripción debidamente cumplimentado, junto con la conformidad a las bases de esta convocatoria, supone la aceptación de la totalidad de sus condiciones para participar en el proceso de selección.

#### **ARTÍCULO 11**

La celebración del laboratorio y mercado y cualquier modificación o implementación de nuevas medidas está sujeto a la evolución de la situación provocada por la pandemia del Covid-19 y de las restricciones que las autoridades sanitarias competentes marquen para su gestión.

#### **ARTÍCULO 12**

La Organización de CIIF Market 2022 se compromete a llevar a cabo todos los protocolos de seguridad, higiene y protección impuestos y/o recomendados por las autoridades gubernamentales derivados de la pandemia del Covid-19.